

## SUSCRIPCIÓN

Castropol, semestre 2 pesetas. Año, 4 pesetas.

En toda España, semestre 2'25. Año 4'50.

América Año 8'00 pesetas.

# El Aldeano



LA COLABORACIÓN  
AL DIRECTOR

LA CORRESPONDENCIA  
AL ADMINISTRADOR

Ramón Martínez

Periodico de informacion regional

Se publica los días 15 y 30 de cada mes

## Del momento

### La juventud y la política

Hace cuatro o cinco años era cosa corriente echar en cara a la juventud su apoliticismo y su indiferencia ante los desmanes de la dictadura. Por lo general, eran los llamados «políticos» los que mas aspavientos hacían en este sentido. Pero no pasó mucho tiempo sin que la juventud les diese una severa lección de dignidad. Mientras que ellos—salvo unos pocos—permanecían emboscados en sus tertulias o en sus bufetes en espera de que otros—los artilleros, los obreros, los estudiantes, la corona, quien fuese—les sacasen de ermedio a Primo de Rivera, los estudiantes supieron echarse a la calle y a pecho descubierto causaron al gobierno la primera derrota seria que encontró y contribuyeron en no pequeña parte a su derrumbamiento. Lo ha dicho Ossorio y Gallardo: «Esos chicos nos han dado a todos el ejemplo de la civilidad. No lo olvidemos, recordémoslo, con algún rubor».

Caida la dictadura, el contraste entre los viejos figurones políticos y la juventud es aun mayor. Solo la juventud—especialmente la universitaria—y algunos grupos afines parecen sentir intensamente su responsabilidad ante el presente momento histórico. Dígalo, ve ge, la encuesta de «El Sol» y la organización estudiantil; dígalo, en otro orden, la cuestión catalana, que si está en pie de arreglo es gracias a ciertas actitudes inteligentes que en otro tiempo no han sabido adoptar frente al patriotismo centralista, los políticos. Por su parte ¿que hacen estos? Con raras excepciones, una sola cosa parece preocuparles: el encasillado. ¿Responsabilidades? ¿garantías para el futuro? ¡aquí no ha pasado nada! Se trataba, por lo visto, de «continuar la historia de España», la triste historia de España desde el 74. Como entonces, un nuevo Romero Robledo elaborará una mayoría incondicional. Y la oposición de S. M. podrá acallar su conciencia con algunas garantías en el papel... sobre las que se saltará a la torera otra vez en cuanto la cosa se ponga fea.

Frente a esto, el deber de la juventud es claro: hacer política. Pero la suya, no la de los demás. Porque por muchas razones, los españoles de menos de seis o siete lustros sentimos la política de un modo bastante diferente de los que fueron jóvenes en tiempos de la

Restauración y la Regencia. Otro día volveremos sobre esto.

### Economías

Para disminuir el déficit—que el ministro de Hacienda calcula en 197 millones—se han introducido economías en varios ministerios. En Fomento, 11 millones y pico y en Instrucción Pública 8. En cambio en Guerra, hay, según parece, un aumento de 35 millones.

Tomen nota los contribuyentes.

## El asombro

(Continuación)

Este era el estado del país en 1923, pero el advenimiento de la Dictadura y los advenimientos de los subponcios a las cabezas de partido, remediaron tanto mal. Estríbaban los subponcios en los poncios provinciales y estaban sobre todas las autoridades de su territorio: mandaban en los vecinos, en los jueces municipales y en los alcaldes; también alcanzaban sus facultades a los juzgados de instrucción, a los registros de la propiedad y no sabemos si también quisieron señalar las horas de las misas. «Yo, a mandar; los demás, a obedecer», decía cualquier subponcio al distrito que llegaba, y la práctica de esta frase desagradable, que en una autoridad guiada por legítimas normas reguladoras de justicia podría ser un medio para conseguir un fin, en algunos casos no era otra cosa que un medio sin fin, o, mejor dicho, el fin mismo; quizás el fin y los medios en una sola pieza, quizás nada... nada más que la costumbre de dar una orden concisa y verla cumplida de un modo inmediato y rápido; orden que venía a veces de más arriba, irrazonada, tal vez incomprensible para el oficial y para el soldado, que la dan y la cumplen sin parar mientes en el resultado que persigue aquel señor general que está en la lejanía. Todo eso está muy bien allí, en aquel campamento—se decía el vecindario asombrado—pero aquí... en este ambiente civil... Nosotros queremos saber a donde vamos, y el plan, y la clave, y el motivo...

—No vamos por ahora a ninguna parte—decía alguien que presumía de estar en el secreto—; no hay fin inmediato y en relación próxima con estas primeras disposiciones, aunque haya un fin remoto, que es la salvación de España. Estas órdenes disparatadas en apariencia, son como un entrenamiento para conseguir más tarde la verdadera ciudadanía, la que

ha de salvar a España. Estamos obediendo las órdenes rápidas de un profesor de gimnasia, que grita: ¡Ahora! ¡Una flexión de piernas! ¡Ahora! ¡Otra flexión de brazos! ¡Ahora! ¡Suba usted esa pesa en tres tiempos! ¡Listo! Tal vez nos fatiguen las flexiones, pero son necesarias. Ya sé que si un habitante de Marte viese a un pueblo entero haciendo flexiones, quizás se riese, quizás se indignase, pero se convencería en cuanto le explicásemos que aquello no era un gasto inútil de energía, sino que era necesario para ser fuertes y entonces acometer altas empresas... Ahora estamos haciendo nuestros biceps espirituales a la voz del subponcio, y cuando él vea que nuestra alma, que nuestra ciudadanía tiene los paquetes musculares bien duros y templados, acometerá lo útil.

Todo está muy bien—observó un aldeano—pero, ¿no sería mejor emplear ese derroche de gimnasia en subir a casa de D. Cándido Santamarina un pipote de aceite que tiene en el muelle, y así al tiempo que nos entrenábamos hacíamos algo útil? Luego nos iríamos a endurecer las piernas paseando por la carretera a nuestro arbitrio, sin voces del subponcio.

—A tu arbitrio tardarías más en ser fuerte, y el serlo urge.

—Por mucha fortaleza que adquiera a las órdenes de ese señor, siempre tendré que coger una pistola para contrarrestar la pujanza de Paulino Uzcudum. Cuando haya necesidad ya me libraré de Paulino por la industria; la necesidad me hará buen ciudadano y sabré sacrificarme sin entrenamientos agotantes.

El que así discurrió comenzaba a darse cuenta de que el profesor de gimnasia le exigía igual esfuerzo al atleta que al tuberculoso, y mientras uno salía tan fresco, quedaba el otro con su salud en detrimento. No consistía todo el error en el profesor, sino en quien le decía: aquel puede levantar siete kilos en cada mano y está acostumbrado a no levantar más que uno; yo, que soy tan débil, me obligaban antes a hacer treinta flexiones de piernas, cuando estoy tan flojo que rezo la letanía de pie.

Otro vecino de otro distrito, comentaba así en una reunión de rebótica:

—Esto es desconcertante; estos señores que nos han enviado son seguramente unos buenos padres de familia, sin duda son excelentes profesionales, pero, ¿no será desacertado encomendarles una tan vasta y varia gestión como la husma de los distintos ramos de la administración del

Estado, si no pueden improvisar los conocimientos indispensables para cumplir con su cometido? ¿No será eso motivo de injusticias involuntarias o de enormes ridiculeces? ¿No irá esto mismo en su desprestigio?

—De ningún modo—contestó otro menos ingenuo—. El que sea discreto no puede caer en justicias y ridiculeces; los otros... es cierto que no pueden decir como Juan Sharp, el prelado anglicano: «Shakespeare y la Biblia me han hecho arzobispo de York», porque, por no necesitarlas, ni las letras divinas ni las humanas influyeron en sus nombramientos; pero hay que tener en cuenta que su gestión, tal como fué creada, está al margen de las letras que probablemente ignoran y de las ciencias que por su profesión seguramente tienen; y aún sobre las letras y las ciencias, ya que para hacerse obedecer, que esto, al parecer, es su fin y sus medios, no necesitan ni de unas ni de otras disciplinas. Les basta la inspiración divina, que siempre fué a anidar en los cerebros que van contra lo estatuido.

PINÓN.

## Casa de comidas

Y

amplias habitaciones para viajeros

DE

José González

DE

LA FUENTE

(CASTROPOL)

PRECIOS ECONOMICOS

## Pasatiempos

Una casita baja, modesta, enclavada en el riñón de la villa. A la izquierda de la puerta, después de un portalillo, un cuarto reducido, limpio, con esa limpieza esmerada que suele emplear la mujer; en el cuarto, comenzando por la derecha, una mesa con dos gitanos muy bien caracterizados, un armario con puertas de cristal, una arqueta alongada cuya tapa sirve de asiento, otra mesa y sobre ella un cuadro que representa la villa, obra hábil de mano de mujer; después, el hueco de una ventana; luego otra mesa, una silla a continuación, y dada la vuelta al cuarto ya estamos otra vez en la puerta. Es pequeño, pero vieran ustedes la gente que en sillas altas y

bajas, y por donde puede, se acomoda en él.

No es un casino, aunque se parece a un casino, en la acepción que a esta palabra se da en el país; allí se va a descansar después del ajeteo del día, y, como es natural, a dar a la *parpayuela*; ésta corre libremente, ingeniosa y con gracia, sin otra censura que la impuesta por la buena crianza, y si la prudencia priva en tal o cual contertuliano, en otros salta por encima de todos los respetos y se oyen las verdades alaritas.

¿Temas de las discusiones? No son hombres los que allí acuden; salvo éste o aquél, son mujeres, y si bien dotadas de experiencia las más, los temas científicos se reducen... a lo que aún ocurre entre varones graves, a mera chismografía, que a veces se reviste de tono y fisonomía patrióticos.

Asistamos a una reunión. Son las siete y media de la noche, terminó el rosario o la novena, y satisfechos los deberes del cristiano, por una y otra calle, rápido el paso y rebozadas en las mantas, que todavía hace frío, van entrando en el cuartito. Hoy hay pleno, como en los Ayuntamientos; la comedilla debe ser interesante; no falta una, y agazapados, evitando la luz de la bombilla eléctrica de 10 bujías que pende del techo en medio de ellas, escuchémoslas.

—Xa me tardaba quisacabase el rosario; veño aínda con a última avermaría nos labios.

—Osús, muyer; debe de ser ven importante lo que traes.

—¡Sí, que vosoutras non lo sabedes!

—A ver, a ver; fala de prisa. ¿Trais algo del tren?

—En tren quería chegar da iglesia aquí.

—¡Un sello!—Es la voz de un hombre que alarga una carta, se le pone un sello, paga y marcha.

—¡Qué veyo tal! ¿Non vos fijastes?—observa una—¡Yeinda vos abre os oyos!

—¡Cala, cala!—advierde otra—Ta bon estreloxo. Lougo a ter Remerín que faguerlles chorar as campanas, Sigue falando tú.

—Non teño qué.

—Yentonces tanto apuro?

—Todas lo sabedes. Quíai Alcalde y tenientes de Alcalde novos.

—Pois ahora que saquen os pes das alforxas. ¡Ta esa ribadada! No hay carnada que non tiren por ela. Das calles, non falemos; nalgúas, sas ortigas foran rabas, taban al pe da porta pra faguer el caldo. Este día subin por a Punta, y qué pensades que vin? Os espíus ¡del Páseu, donde Venancia da Puvixa danzaba a lo druida as noites de luna, cubertos de paxelos, servindo de tendales. Sié del carreiro da Ribadía, tapemos as narices,

—Na quelos pebetes, como en blando y tierno asiento...

—A lo poeta y todo.

—Ni más ni menos, había de sentar algún. Salse da covacha y alí se vay. Verdá que non e solo. Nin son elos solos; tamén elas. Yalgunha conozo, y vosoutras tamén, quíavéces, aínda non apuntan el día y xa lo vedes por aló abayo buscando un rincón donde plantar a flor.

—Non ché ela sola. Conozo outra, a entrada dunha calle, quíabre a ventana y ¡plas! Non preguntades qui aguas tiróu; xa cho dirá a nariz.

—Verdaderamente, e unha porquería. Más de un mes, día tras día, vin nel inverno un montón de cuito nun caleyón, al pe dunha calle; chovía, y baxaba el agua por el carreiro, moura cómo lo que levaba en sí. Estrañábame dun home quíai naquela calle, un Xambalambán que non de-

cía palabra. Ben quíabía censura. Un pueblín, limpio, asiado, con as calles decentes, da gusto de velo y fala ben da xente que vive nel.

—Una caja de cerillas—pide un hombre que llega.

Mientras se le despacha, salgámonos nosotros sin que nos vean. El diálogo seguirá, como ese trozo, lleno de verdad y de interés por el pueblo. Es vergüenza confesarlo, pero digámoslo para acicate nuestro. De esas mujeres, debiéramos aprender los hombres.

CHIS.



EXPEDICIONES DE GANADO

La «Unión Agrícola-Ganadera» de San Juan de Moides-Castropol ha iniciado el envío de expediciones de ganado con inmejorable éxito. En el mes pasado han salido dos y otra debió salir estos días, proponiéndose la «Unión» hacer en adelante, tres envíos mensuales, si hay ganado suficiente.

Por ahora, los envíos se hacen a Lugo, a la «Asociación de ganaderos del reino». Esta poderosa entidad, en su deseo de acabar con los intermediarios entre el productor y el consumidor, da al ganadero las mayores facilidades, para lo cual cuenta con una admirable organización. Si hubiese básculas para el peso del ganado, los dueños de reses verían palpablemente las ventajas de vender el ganado por medio de la «Asociación».

De Lugo salen expediciones los días 2, 12 y 22 de cada mes enviándose el ganado a las plazas que ofrezcan cotización más favorable. La «Asociación» da un anticipo de una peseta por kilo vivo, a los dueños de reses que así lo deseen, liquidando la totalidad a los 15 días aproximadamente. En estos tiempos viene liquidándose el kilo canal de ternero a 3'45 y 3'50 pts. Debe advertirse que el rendimiento de la res depende del alimento que haya recibido.

Así pues, los dueños de reses ya saben que pueden venderlas a fecha fija y recibiendo un anticipo sobre ellas si lo desean. Para ello basta con que avisen con algunos días de anticipación a la secretaría de «Unión Agrícola-Ganadera» o a la redacción de EL ALDEANO.



Una subvención.—La comisión permanente del ayuntamiento, ha concedido a la Biblioteca una subvención de 200 ptas. para este año, igual a la que disfrutó en 1923. Por esta vez bien está, pues que estamos en una interinidad. Pero en lo sucesivo, es necesario que en los presupuestos municipales figure siempre una cantidad importante para ayuda de la Biblioteca: Así lo exige el servicio social que ésta presta, tan importante, por lo menos, como otros que paga el municipio a peso de oro. Y quien no lo vea así, no está a la altura de los tiempos.

Obras nuevas.—Novela.—Senancons «Obermann»; Unamuno

«Abel Sánchez»; Hamsun «La Ciudad de Segelgoss»; Dinis «Las pupilas del señor Rectos»; Gallegos «Doña Bárbara».

Crítica.—Brandés «Las grandes corrientes de la literatura en el siglo XIX». volumen I; Castro «Santa Teresa y otros ensayos».

Historia.—Giménez Soler «La edad media en la corona de Aragón»; Ludwig «Julio, 1914».

Política.—Asúa «Juventud»; Ossorio y Gallardo «Civilidad»; Domingo «¿A donde va España?»; F. de los Ríos «El sentido humanista del socialismo».

Pegogía.—Cossío «De mi jornada».

La organización de los Pósitos

(Continuación)

Si esto sucede a los pescadores en su vida normal, fácil es comprender que no se preocupen de lo que será de ellos y de sus familias cuando se encuentren enfermos, y mucho menos cuando les llegue la inevitable y fatal vejez o la posible y triste invalidez. Por eso era hasta hace poco tan frecuente ver en muchos de los pueblecillos de nuestra costa el triste espectáculo de los pescadores pidiendo de casa en casa una limosna para atender a la curación de uno de sus compañeros enfermos.

Para remediar estos males, en los Pósitos se establecen las Secciones de Socorros Mútuos, estimulando la creación la Caja Central del Crédito Marítimo y subvencionando su funcionamiento.

Las Secciones de referencia, comprenden diferentes grupos, titulados: de dietas de enfermedad, asistencia médico-farmacéutica gratuita, seguro de muerte, seguro de paro involuntario forzoso, seguro de accidentes y seguro de riesgo marítimo de las embarcaciones.

Los auxilios expresados vienen concediéndose por la referida Caja a partir del año 1924, en que, por haberse aumentado a 300.000 pts. el crédito de 100.000 de que disponía para subvenciones, fué posible extender el seguro de enfermedad.

Los tres primeros conceptos se comprenden en la denominación de «Seguro de enfermedad».

Si triste es no disponer de los medios económicos necesarios para el sostenimiento de una familia, lo es mucho más cuando esa falta ocurre por encontrarse enfermo el cabeza de ella, con mucha frecuencia su único sostén. En esos momentos, en que tan preciso es disponer de ahorros o de un jornal mayor, para poder atender a los gastos extraordinarios a que da lugar la enfermedad, es casualmente, de estar ausente la previsión, cuando falta en la casa del paciente el jornal, y, por lo tanto, hasta lo más indispensable para la vida.

Es costumbre tradicional en muchos puertos atender a esas necesidades, dando en la mayoría de ellos al tripulante enfermo la parte que le correspondería, de hallarse sano, en el reparto de los ingresos obtenidos en el ejercicio de la pesca por la embarcación en que estuviese enrolado. Si esto fuera general en toda la costa y pudiera tener aplicación en todos los días del año, el problema se hallaría resuelto.

Pero, ¿cómo va pedirse que una tripulación preste ese auxilio cuando sea crecido el número de los enfermos en ella existentes? ¿Que se haría con los desembarcados, con aquellos que no tengan de momento ocupa-

ción? El sistema se ve que es imperfecto, por lo que se substituyó con otro en que el auxilio sea permanente y general, que es a lo que tiende el que va implantando la Caja Central del Crédito Marítimo, hoy Instituto Social del Marino.

Por su intermedio consiguen los Pósitos en que el seguro de enfermedad se halla establecido subvenciones de la mitad del gasto que origine el pago de esas dietas de enfermedad, con un máximo de 2'50 pts. por dieta (según tenga o no asistencia médica) y de cien dietas anuales para un mismo asegurado.

En cuanto a la asistencia médico-farmacéutica, cuyo éxito va últimamente ligado a las condiciones locales y a las personas de los asociados y de los facultativos escogidos, se ayuda también por la Caja a su sostenimiento en los Pósitos mediante la concesión de subvenciones del tercio de su valor, excluyendo, en lo que a asistencia farmacéutica se refiere, el servicio de específicos, teniendo en cuenta lo elevado de su coste y la facilidad con que usándolos se puede llegar a gastar cantidades de importancia, en la mayoría de los casos no accesibles a los Pósitos. Como valor anual máximo de estas subvenciones señalan las disposiciones que las regulan: pa a la asistencia médica, el de 7 pts. por asegurado o 12 por cada familia, y para la correspondiente a la asistencia farmacéutica, los de 3 o 5 pts. respectivamente, en los dos casos precedentemente expresados.

El seguro de muerte, entendiéndose por tal el auxilio en metálico que se concede a la familia de los fallecidos para atender a los primeros gastos de entierro y demás originados con motivo de la desgracia, la Caja auxilia a los Pósitos que lo tienen establecido concediéndole subvenciones de la mitad de su importe, con un máximo de 75 pts.

El importe total de las subvenciones que por todos los conceptos expresados puede percibir un Pósito es el de 10 pts. multiplicadas por el número de socios asegurados.

En la actualidad el número de Secciones de Socorros Mútuos establecidas en los Pósitos aumenta rápidamente, pues pocos hay que no las tengan establecido.

Esta sección funciona también en algunos Pósitos infantiles, cuyos asociados van habituándose y aficionándose a las instituciones de previsión.

Del seguro de paro forzoso, los Pósitos tienen establecido algunos Pósitos en forma de reparto metálico en diferentes épocas del año, coincidentes por regla general con las invernadas, en que, a causa de los temporales, se ven los pescadores privados de dedicarse al ejercicio de la pesca durante muchos días y aún meses.

En lo que respecta al seguro de accidentes, un asunto de vital interés para el fomento de la industria pesquera y bienestar de la mayoría de los modestos armadores, es el de prevenir los terribles resultados que para ellos y los tripulantes de sus embarcaciones tienen la pérdida de las mismas; las Compañías de seguros, teniendo en cuenta la escasa seguridad que ofrecen esta clase de embarcaciones, las exige, caso de asegurarlas del riesgo del mar, primas de elevada cuantía, que para los armadores significan un sacrificio de importancia. Por ello se aprobó en un Consejo de Ministros un proyecto, obra de la Caja Central del Crédito Marítimo de constitución bajo su patronato, de una Asociación nacional mútua de riesgo marítimo de las embarcaciones de 3.ª y 4.ª, lista en la que, mediante el pago de una cuota o prima módica, el armador que pierda su embarca-

**ÚLTIMA HORA.**—Por noticias recibidas de Madrid sabemos, con certeza absoluta, que el Consejo Superior de Obras Públicas ha emitido su valiosísimo y definitivo informe en el tan debatido problema del cruce sobre el Eo del ferrocarril Ferrol-Gijón, en el sentido de que dicho ferrocarril debe cruzar nuestra ría entre Ribadeo y Castropol y por un puente mixto, conforme a lo que venían solicitando ambos pueblos y las riquísimas comarcas de que éstos son capitales.—De La Comarca»

ción a causa de un siniestro marítimo recibirá la casi totalidad, de su valor,

**Ancianidad de los pescadores.**—Nada hay más triste que el ocaso de su vida. Esos hombres, que mientras son jóvenes arrancan del mar los productos de la pesca, en luchas a veces verdaderamente heroicas con los elementos, expuestos a violentos temporales, siendo insignificantes las débiles y frágiles embarcaciones que tripulan, cuando lleguen a la edad senil (lo cual sucede bastante antes que a los obreros de las demás profesiones) no disponen ni de lo más elemental para subsistir, y se van por las playas y puertos de nuestro litoral pidiendo una limosna, solicitando un poco de pescado a la llegada de las embarcaciones a puerto, o en el caso más favorable asilados en Centros que la filantropía y caridad fundó.

A esos obreros del mar, les alcanza, como a todos los trabajadores, el régimen obligatorio del retiro obrero; pero, de una parte, la pobreza de muchos de sus armadores, que les hace rehuir, por todos los medios a su alcance, el pago de las primas correspondientes al seguro de cada uno de los tripulantes de sus embarcaciones, y, de otra, el que estos no reclamen por ese incumplimiento de la ley, a causa de su ignorancia en esos asuntos, dan por resultado que un gran número de ellos no gocen en realidad de los beneficios del expresado régimen obligatorio.

La Caja Central, que en este como en todos los demás aspectos de la vida del obrero del mar, ha intervenido a su favor, ha puesto de su parte todo lo posible para que en la práctica se halle incluido en el régimen obligatorio del retiro obrero.

La Caja Central presentó en el año 1923 al entonces Ministro de Marina un proyecto con dicho objeto, llevado al Consejo de Ministros en febrero del mencionado año, en cuyo proyecto se trataba de estimular y ayudar a los Pósitos, mediante la concesión de subvenciones, a que constituyeran en el Instituto Nacional de Previsión las pensiones vitalicias correspondientes a sus asociados, subvenciones que se satisfarían con el producto de la recaudación obtenida de la exacción de arbitrios sobre los aprovechamientos de carácter permanente de la zona marítimo-terrestre; que venía a constituir, una extensión de la ley, ya vigente, para la exacción de arbitrios sobre los mismos aprovechamientos de carácter temporal.

PAULINO RODRIGUEZ.

(Continuará)

**Laureano Villar**  
**Tapia de Casariego**  
Grandes comodidades para el viajero, hay garage.

**CAFÉ EXPRES**  
Precios económicos

**«FUNCIONARIOS»**

El 29 del pasado apareció en Madrid el primer número de un periódico semanal de este título que dirige nuestro excelente amigo don Isaac Pacheco. «Periódico de la vida civil» reza el subtítulo y se dirige a los funcionarios del Estado exclusivamente. Aspira a preocuparse de sus problemas, y a servir de puente entre los funcionarios y el Gobierno. Bastaría el nombre del director—funcionario y periodista, de probada capacidad en ambas actividades—para garantizar el éxito que espera a la nueva publicación; así no es extraño que los tres números hasta ahora publicados sean verdaderamente interesantes, no sólo para el público especial a que se dirige sino para los lectores en general, pues junto a artículos y notas sobre problemas del servicio civil en sus dis-

tintos aspectos—entre ellos uno sobre los ingenieros de montes de nuestro distinguido coterráneo el ingeniero jefe D. Saturnino Cancio—aparecen en el nuevo semanario otros sobre «Libros», «Música», «Teatro», «Política», etc., etc. La presentación de «Funcionarios» es inmejorable y todos los números vienen ilustrados abundantemente.

Por todo esto no es de extrañar que el semanario haya sido acogido con entusiasmo y haya merecido unánimes alabanzas en la prensa. Nuestra cordial felicitación a Pacheco por este éxito, bien merecido.

La redacción y administración de «Funcionarios» está en Avenida de Pi y Margall, 18 y la suscripción vale 4, 8, y 15 pesetas al trimestre, respectivamente, en España, y 20 pesetas al año en el extranjero.

nazaba ruina. Provisionalmente, se ha reparado la barandilla que lo rodea. Decimos «provisionalmente», porque tenemos entendido que se piensa en construir otro. Llegado ese caso, sería conveniente en opinión de muchos, cambiarlo de sitio.

**PESAME**

Se lo damos muy sincero, a nuestro convecino D. Francisco Varela, por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido semanas atrás.

**ACCIDENTE**

Viniendo de Santiago en un automóvil de Ribadeo D. David Méndez de Andrés y su familia, tuvieron la desgracia de chocar contra un árbol cerca de Lugo. Resultaron con heridas leves dicho señor, su señora doña Felisa Monteavaro, y su hermana D.ª Rosa Méndez de Andrés y su sobrina la Srta. María Esther Monteavaro. Afortunadamente, ya están completamente restablecidos.

**NOMBRAMIENTOS**

Ha sido nombrado notario de Vegadeo nuestro paisano D. Román Penzol, que lo era actualmente de Ferreira del valle de Oro.

Celebramos que se vaya acercando. También ha sido nombrado Registrador de Castropol D. Ramón Aspiazú Ruiz, que procede de Ramales (Santander).

**VIAJEROS**

Han salido: para Madrid, D. Gerardo Blanco, Sra. e hijas; para Lugo, el administrador de EL ALDEANO D. José Ramón Martínez.

Llegaron de Oviedo, D.ª Isabel Monteavaro de Serrano y D. Rafael Monteavaro.

De paso para Taramundi tuvimos el gusto de saludar a D. Facundo Pérez Rodil.

**UN HOMENAJE**

En nuestro número anterior dimos cuenta de la marcha del Sr. Revilla Marcos, Comisario regio del Instituto de Ribadeo. Sus amigos han abierto una suscripción para regalarle un pergamino en testimonio de afecto y de agradecimiento por la excelente labor desarrollada por él al frente de dicho centro. En el próximo número publicaremos algunos párrafos del artículo que a la marcha del Sr. Revilla dedicó en la prensa de Ribadeo el actual director del Instituto D. Antonio González Cobo.

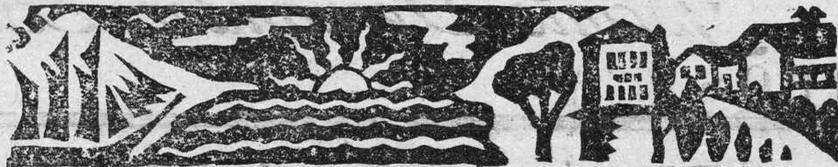
**Domingo F. y Fernández**

**MECANICO RELOJERO**

Reparaciones en: Máquinas para coser, bombas para pozos, bicicletas, relojes, máquinas parlantes, instalaciones de cuartos de baño, soldaduras de todas clases, y venta de la sin rival máquina para coser «Hispania».

El Esquilo

(Piñera)



**INFORMACION REGIONAL**

**Las Campas**

Tanto madre como hija siguen bien. Nuestra enhorabuena.

**BODAS**

Cuaresma fuera, se casaran los proclamados Joaquina de Lamas y el joven de Barres. Habrá, además, otras dos, algo sorprendentes. Felicidades.

Próximas elecciones, se habla de políticos de este u otro sector; pero labradores no se dejarán sorprender. Están escarmentados.

Siembra de patatas, a toda velocidad y preparación cultivo maíz. Comida ganado, escasea. Precios ganado, regulares.

Madera pinos, algo barata, por los muchos arrancados por el viento.

Labradores esperan de los nuevos gobernantes supresión impuestos sobre carros labranza y rebaja de los que agobian sus indispensables medios de vida.

CORRESPONSAL.

**PIÑERA**

Días atrás se celebró el aniversario por el eterno descanso del alma de D. Alejandro Quintana (a) Vendrive.

Por sus muchas simpatías acudieron a dicho funeral gentes de esta parroquia y limitrofes.

A sus familiares damos el más sentido pésame.

Dió a luz una hermosa niña, Doña Joaquina Suárez, esposa de Don Inocencio.

El día dos del corriente mes, contrajeron matrimonio en la Iglesia de esta parroquia, D. José Ramón Rico, de Barres, con la St.ª Joaquina González y García, de Las Campas. Enhorabuena.

CORRESPONSAL

**CASTROPOL**

**NUEVO ALCALDE**

Según anunciábamos en nuestro número anterior, el 31 del pasado se reunió el pleno del Ayuntamiento para elegir alcalde y tenientes de Alcalde. Para el primer cargo fué designado por unanimidad D. Jerónimo Méndez de la Torre, elección muy acertada, ya que en una gestión anterior de algunos años al frente de la alcaldía, demostró dicho señor ser un austero administrador del municipio. Su designación tenía además en este caso carácter de reparación, ya que él era alcalde en 1923 y por la sublevación militar tuvo que abandonar el cargo que, dederecho, le pertenecía todos estos años y no al que lo ocupó en representación de los facciosos.

Para la dirección del municipio tendrá el Sr. Méndez de la Torre auxiliares muy valiosos en los Sres. don Arturo Sarjujo, D. Franco Vior y D. Victoriano G. de Paredes, que fueron elegidos tenientes alcaldes.

**LA GLORIETA**

Ha desaparecido, por fin, el kiosko de la música que hace tiempo ame-

*La actividad, velocidad, seguridad y consistencia del W Whipet  
a la disposición de los operadores progresistas de camiones.*

El negocio en la actualidad se hace a base de entrega rápida. Sin embargo, por el aumento de velocidad no se deben sacrificar la seguridad o la consistencia, la larga duración y economía son factores necesarios para el próspero negocio de transporte por camiones.

El operador de camiones progresista y emprendedor que busca verdadera economía combinada con la mayor rapidez y entrega segura de mercancía, ha comprobado que el nuevo camión WHIPETT SUPERIOR, con su motor poderoso y veloz, y notable chasis de construcción sólida, satisface todas sus demandas.

El diseño especial de su chasis se adapta a una gran variedad de tipos de carrocerías que facilitan la selección para cualquier clase de transporte.

Información y precios, suministrados a solicitud.

Piezas de recambio para todos modelos Whipett, Willys, Manchester.

Representante:

*Jacinto Fernández Bedia*

TAPIA - CAMPOS

(ASTURIAS)

# Pida galletas ARTIACH

ARTES GRAFICAS

# LA COMARCA

Rodríguez Murias, núm. 9 Ribadeo

Trabajos tipográficos de todas clases: Obras, folletos, periódicos.

Modelación para Ayuntamientos, y otras oficinas públicas.

## ESPECIALIDAD:

Impresos finos, a una o varias tintas y en alto relieve, así como en tinta comunicativa para copiar, de uso en Comercio, Industria y Bancos.

Sellos de cauchú y metal, rótulos de esmalte, numeradores etc., etc.